

Por: [Dr. Eduardo Martínez Díaz](#)



En el 2021, BioCubaFarma sobrecumplió los principales indicadores económicos, incluido el plan de utilidades. En esto influyó el sobrecumplimiento alcanzado en las exportaciones de productos con alto valor agregado, entre ellos, las vacunas contra la Covid-19.

Después del pago de los impuestos, se dispuso de utilidades por un valor de 11 mil millones de pesos. De ese monto, inicialmente se realizó el aporte del 50 % al rendimiento de la inversión estatal y posteriormente se decidió hacer un aporte adicional por un valor de 400 millones de pesos.

Con el resto de las utilidades retenidas se crearon reservas voluntarias de acuerdo a lo establecido en la Resolución 124/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios. De los once destinos de reservas previstos en dicha resolución, se propuso y aprobó en la Junta de Gobierno, la creación de diez y se acordó someter otra reserva a la aprobación del Ministerio de Finanzas y Precios, consistente en un fondo para el desarrollo local de las comunidades donde viven los trabajadores y el cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas. Este fondo también fue aprobado.

Del total de utilidades retenidas, el **58 %** se destinó al desarrollo de las empresas, o sea, inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo, capacitación, fondo de compensación, entre otras.

El 42% se destinó para el beneficio de los trabajadores, siendo el 36,6% ingresos personales por distribución de utilidades y 5.4% para otros destinos como la estimulación individual y colectiva, la creación de un fondo de estabilización de los ingresos y retención del capital humano, la reparación y construcción de viviendas y el fondo para el desarrollo de las comunidades donde viven nuestros trabajadores, que se mencionó anteriormente.

A continuación, se explica cómo se han ido ejecutando algunas de estas reservas durante el año 2022. **Las reservas destinadas a las inversiones han permitido ejecutar un grupo importante de obras, con un estimado de cumplimiento del plan del año de 91%. Hasta el mes de octubre, se habían puesto en explotación cinco nuevas capacidades productivas y de investigación, además de la recapitalización de otras dos plantas de producción. Se estima concluir otras cuatro, antes de finalizar el presente año.**

De las reservas creadas para investigación y desarrollo, una parte fue retenida por las empresas directamente para sus proyectos y con el resto se creó un fondo común para proyectos de plataformas de la Organización o proyectos de Programas Nacionales que no pudieron ser financiados totalmente por el CITMA.

Los recursos financieros de las reservas creadas, han permitido lograr, durante el 2022, resultados relacionados con la introducción de nuevos productos, la generación de nuevas patentes, publicaciones científicas, desarrollo de estudios clínicos, etc.



Entre las medidas aprobadas por el país para el perfeccionamiento del sistema empresarial se encuentra la Resolución 393 del Ministerio de Finanzas y Precios, que aprueba el uso de un porcentaje de las utilidades retenidas para distribuir a los trabajadores. En múltiples ocasiones se ha reiterado la necesidad de establecer mecanismos que garanticen que esa distribución de utilidades esté en correspondencia con los resultados y aportes personales de los trabajadores. En este sentido, hemos aplicado una experiencia en BioCubaFarma, consistente en el uso de un porcentaje de esas utilidades para estimular, de forma diferenciada, a los creadores de los productos que forman parte de la cartera comercial de las empresas. O sea, los investigadores que desarrollan los productos, tienen un beneficio económico en función de las utilidades que estos generen. Si el producto en cuestión es exportable y tienen un alto valor agregado, mayor será el beneficio para los que lo desarrollaron. El objetivo ha sido lograr incentivos a las innovaciones que contribuyan a los ingresos de las empresas.

Teniendo en cuenta que en el desarrollo de los productos de BioCubaFarma, con frecuencia, participan investigadores de otros sectores como las universidades, entidades de salud pública, etc., estamos proponiendo que ellos también se beneficien materialmente de

esas utilidades, aunque no sean trabajadores de las empresas que los comercializa.

Un fondo muy importante que hemos creado a partir de las utilidades, es el de la estimulación moral y material a los trabajadores y colectivos destacados. De conjunto con el sindicato, se ha desarrollado una experiencia muy positiva en el uso de una parte de esa reserva, que consiste en financiar visitas de nuestros trabajadores a lugares históricos en diferentes provincias del país. Siempre tratamos de incluir trabajadores de diferentes empresas, lo cual permite socializar sus experiencias, intercambiar sobre los proyectos que realizan, al mismo tiempo que conocen lugares que en muchas ocasiones no habían tenido la oportunidad de visitar.

Otra de las experiencias ha sido el uso de la reserva creada para contribuir al desarrollo social. Una vez aprobado, por el Ministerio de Finanzas y Precios, se estableció un procedimiento para definir cómo y en que usarlo, así como el control de su ejecución.

Hasta la fecha, con ese fondo hemos podido hacer algunas contribuciones al desarrollo social. En la comunidad "La Granja" de Biran, en Holguín, reconstruimos una escuela y una bodega, además de un parque infantil para el disfrute de los niños de esa localidad.

Se brindó ayuda material para la reparación de viviendas y recuperación de algunos medios dañados a personas damnificadas del accidente en la Base de Supertanqueros de Matanzas y del huracán Ian, en Pinar del Río.

También en la provincia de Pinar del Río hemos empleado parte de esos recursos en reconstrucción de un círculo infantil y una farmacia afectadas por el paso del huracán Ian, entre otras obras que tenemos en proceso.

En varias comunidades donde viven nuestros trabajadores estamos trabajando junto a los gobiernos locales en la recapitalización de escuelas, bodegas, farmacias, mejoras en los entornos y lugares públicos.

En resumen, hemos tratado de que el destino de las utilidades tenga un uso e impacto coherente y racional en el desarrollo de las empresas, los ingresos de los trabajadores, en la creación de valores, conocimiento de la historia, socialización de experiencias, en estrechar los lazos entre nuestras empresas y contribuir a otras obras sociales de gran impacto para nuestro pueblo y la sociedad, fomentando en nuestros trabajadores el compromiso social y la labor enaltecida de ayudar a los demás, compartiendo los recursos que hemos sido

¿Cuál ha sido el destino de las utilidades que generó BioCubaFarma en el año 2021?

Última actualización: Martes, 13 Diciembre 2022 00:36

Visto: 287

capaces de generar.